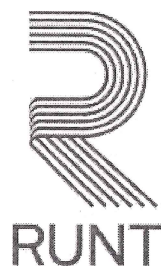


Vehículo I



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN
No.407058

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SSR705	AÑO MODELO:	2024
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	MARCA:	SCANIA
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 45	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	K410CB4X2		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA NORTE LTDA		
NIT:	891800045		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Calle 9 20 - 08 Barrio San Rafael		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	29-12-2023		
VIGENCIA:	DESDE:	29-12-2023	HASTA: 29-12-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA		

FIRMA DEL FUNCIONARIO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA			
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2023	11	29	2023	11	30	2024	11	29	



seguros
mundial[®]
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83301309 - 601186704	SSR705	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	12742	2024

PASAJEROS	MARCA	SCANIA	CARROCERÍA
43	LÍNEA VEHÍCULO	K410CB4X2	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
DC13163K018441124	9BSK4X200R4052575	9BSK4X200R4052575	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TÉLEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ASTRID SOFIA GALINDO GODOY	3105619031	CC	51654361	SOGAMOSO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	93	246149	83301309	15001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
92	\$ 513.200	\$ 266.800	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²	

TOTAL A PAGAR

\$ 782.100

FIRMA AUTORIZADA

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

8,77

C. INCAPACIDAD PERMANENTE

HASTA 180

D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

750

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en
Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.29 18:38:10 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS			
 SOAT	 Accidentes Personales	 Conduce Tranquilo	 Cumplimiento
 Arriendos	 Vida	 Judiciales	 RCE Transporte Público de Pasajeros
 Disfruta Tranquilo	 Responsabilidad Civil Familiar	 Ingeniería	 Crédito
			 Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá: (+601) 327 47 12/13
► Nacional: 018000 111 935



www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10030856327

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SSR705	SCANIA	K410CB4X2	2024
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
12.742	VERDE BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	44
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
DC13 163 K01 8441124	N	9BSK4X200R4052575	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9BSK4X200R4052575	N	9BSK4X200R4052575	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

GALINDO GODOY ASTRID SOFIA Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN

C.C. 51654361

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
410

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

482023000671173

VE FECHA IMPORT.

I 19/10/2023

PUERTAS

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA SA

FECHA MATRÍCULA

15/12/2023

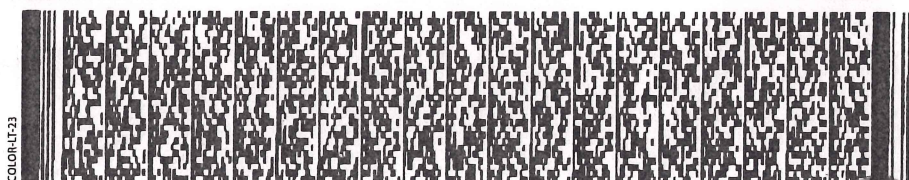
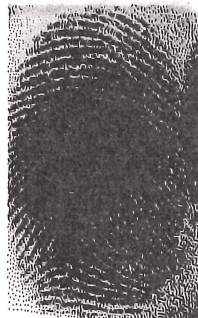
FECHA EXP. LIC. TTO.

09/01/2024

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST DE TTO SANTA ROSA DE VITERBO



COSMICOLOR-1723

LT07002735254

LA EQUIDAD SEGUROS O. C.**NIT. 860.028.415-5****CERTIFICA:**

Que, la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTE FLOTA NORTE LTDA identificada con Nit. 891800045 tiene contratadas las pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual y Responsabilidad Civil Contractual de acuerdo con los siguientes amparos:

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PÓLIZA: AB000484 VIGENCIA 12/3/2023 A 12/3/2024

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	200 SMMLV
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	200 SMMLV
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	400 SMMLV

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

PÓLIZA: AB000485 VIGENCIA 12/3/2023 A 12/3/2024

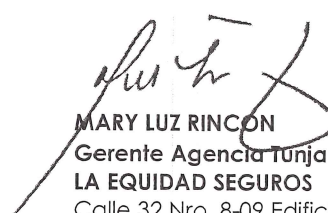
AMPAROS	VALOR ASEGURADO POR PUESTO
MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	100 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV
GASTOS MÉDICOS	100 SMMLV

Marca: SCANIA K410 CB AT 127000CC 4X2**Placa: SSR705****Propietario: GALINDO GODOY ASTRID SOFIA****Cédula: 51654361**

Se aclara que las fechas están expresadas en formato mm/dd/aaaa.

La presente se expide en Tunja 12/19/2023 a solicitud del interesado.

Cordialmente,


MARY LUZ RINCON**Gerente Agencia Tunja****LA EQUIDAD SEGUROS**

Calle 32 Nro. 8-09 Edificio Ananda, oficina 701

mary.rincon@laequidadseguros.coop

Tels. (608) 7405844 Ext. 5409

Celular corporativo 3132971330

Vehículo 2



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10030869404

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SSR458	MERCEDES BENZ	O 500 RS	2019
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
11.967	VERDE BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	46
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
457908U1028957	N	98M634011KB110158	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*****	N	98M634011KB110158	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

MORALES REYES CRISTIAN CAMILO Y OTRO(S)

C.C. 1018483047

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

349

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE

FECHA IMPORT.

PUERTAS

482018000632134

I

21/09/2018

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

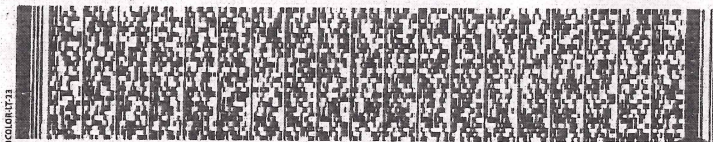
FECHA VENCIMIENTO

05/05/2023

11/01/2024

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST DE TTO SANTA ROSA DE VITERBO



COINTEGRACIÓN

LT 07002735263

LA EQUIDAD SEGUROS O. C.**NIT. 860.028.415-5****CERTIFICA:**

Que, la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTE FLOTA NORTE LTDA identificada con Nit. 891800045 tiene contratadas las pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual y Responsabilidad Civil Contractual de acuerdo con los siguientes amparos:

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

PÓLIZA: AB000484. VIGENCIA 12/3/2023 A 12/3/2024

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	200 SMMLV
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	200 SMMLV
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	400 SMMLV

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

PÓLIZA: AB000485 VIGENCIA 12/3/2023 A 12/3/2024

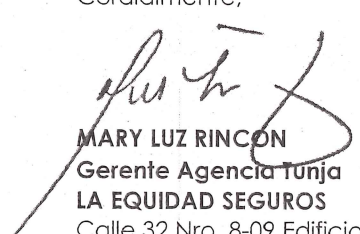
AMPAROS	VALOR ASEGURADO POR PUESTO
MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	100 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV
GASTOS MÉDICOS	100 SMMLV

Marca: MERCEDES BENZ O 500 RS 1836 AT**Placa: SSR458****Propietario: CRISTIAN CAMILO MORALES REYES****Cédula: 1018483047**

Se aclara que las fechas están expresadas en formato mm/dd/aaaa.

La presente se expide en Tunja 11/29/2023 a solicitud del interesado.

Cordialmente,


MARY LUZ RINCON**Gerente Agencia Tunja****LA EQUIDAD SEGUROS**

Calle 32 Nro. 8-09 Edificio Ananda, oficina 701

mary.rincon@laequidadseguros.coop

Tels. (608) 7405844 Ext. 5409

Celular corporativo **3132971330**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



TARJETA DE OPERACIÓN
No.364571

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SSR458	AÑO MODELO:	2019
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	MARCA:	MERCEDES BENZ
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 47	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	O 500 RS		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA NORTE LTDA		
NIT:	891800045		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Calle 9 20 - 08 Barrio San Rafael		
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	16-05-2023		
VIGENCIA:	DESDE:	16-05-2023	HASTA: 16-05-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA		

FIRMA DEL FUNCIONARIO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA
2024-05-02

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2024-05-05

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2025-05-04



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8122309900	SSR458	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	11967	2019
PASAJEROS	MARCA	MERCEDES BENZ		CARROCERÍA	
46	LÍNEA VEHICULO	O 500 RS			
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
457908U1028957	9BM634011KB110158	9BM634011KB110158	0.00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MORALES REYES, CRISTIAN CAMILO		3143316371	CC	1018483047	SOGAMOSO
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1501	11	1101	0	TUNJA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	
920	\$ 569400	\$ 296000	\$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	
TOTAL A PAGAR				HASTA 263,13 ¹	
\$ 867500				701,68 ²	
				8,77	
				HASTA 180	
				750	
				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	
FIRMA AUTORIZADA					

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Protección de datos personales

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920.

Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

2024032612151415120068



Registro No.90762

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

DESTINO Y VIAJES.COM S.A.S

NIT: 900918974-4

DESTINO Y VIAJES.COMSAS

Dirección Comercial:

CALLE 16 No 11-93 local 03-FUNZA CUNDINAMARCA

Dirección para notificaciones:

CL 15NO 5E-49 LOCAL 1B

Fecha de asignación número del RNT: 27 de enero de 2021

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO

Fecha de Expedición: 26/03/2024

Fecha de Vencimiento: 31/03/2025




EL SECRETARIO
LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL



CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

